

SENADO

SECRETARIA

DIRECCION DE COMISIONES

XLIIIa LEGISLATURA
CUARTO PERIODO

CARPETA Nº 1121 DE 1993

COMISIONES DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y DE DEFENSA NACIONAL

DISTRIBUIDO Nº 2168 DE 1993

JUNIO DE 1993

Copia del original sin corregir

RELACIONES BILATERALES ACTUALES ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Reunión de las Comisiones de Asuntos Internacionales y de Defensa Nacional a efectos de analizar algunos problemas relacionados con el tema

---

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LAS COMISIONES DEL DIA 10 DE JUNIO DE 1993

A S I S T E N C I A

Preside	:	Señor Senador Alvaro Alonso -ad hoc-
Miembros	:	Señores Senadores Nelson Alonso, Juan Carlos Blanco, Raumar Jude, José Korzeniak, Daoiz Librán Bonino y Américo Ricaldoni
Asiste	:	Señor Senador Julián Olascoaga
Invitados especiales	:	Señores Ministro Interino de Relaciones Exteriores, doctor José María Gamio y asesores: señores Director y Subdirector de Asuntos Marítimos, Limítrofes y Fronterizos, Embajador doctor Alvaro Alvarez y C/N Julio Lamarthe, respectivamente; Delegado Uruguayo en la Comisión Administradora del Río de la Plata C/N Angel Antoniello, señor Embajador Diego Zorrilla, señores Ministros Consejeros doctor José Luis Remedi y don Duncan Croci; y, nexo del Ministerio de Relaciones Exteriores con el Poder Legislativo, doctora Judith Torrente
Secretarios	:	Señores Jorge Blasi y Júpiter Batista Sierra
Ayudante de Comisión	:	Señora Teresa López Amy

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 34 minutos)

La Comisión de Asuntos Internacionales integrada con la de Defensa Nacional tiene el agrado de recibir a los señores representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes han concurrido en el día de hoy para asesorarnos y continuar considerando la Carpeta Nº 1121/93.

SEÑOR RICALDONI.- Valoro, como corresponde, la concurrencia en el día de hoy de los representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, no obstante lo cual entiendo que hay una serie de razones --que creo no es necesario enumerar-- que aconseja postergar esta sesión para la semana que viene teniendo en cuenta sí, que el martes y miércoles próximos el Senado celebrará sus sesiones ordinarias, sin perjuicio de que podrían realizarse otras actividades parlamentarias que en este momento no puedo prever. Repito que más allá de valorar la altísima jerarquía técnica de los asistentes y, también, la presencia del señor Subsecretario de Relaciones Exteriores, pienso que por diversas razones sería mejor --inclusive para los propios invitados-- levantar la sesión del día de hoy y encomendar, como lo hemos venido haciendo hasta ahora,

a los señores Presidentes de las Comisiones de Asuntos Internacionales y de Defensa Nacional del Senado la concertación de una entrevista a realizarse la semana que viene con los señores Ministros de ambas Carteras y, naturalmente, con sus asesores. En tal sentido, pues, formulo moción.

SEÑOR LIBRAN BONINO.- Me voy a permitir discrepar con el señor senador Ricaldoni --aunque es evidente que con el quórum mínimo que tenemos en el día de hoy, no podremos tomar ninguna decisión-- porque nuestros visitantes han traído un material informativo que me parece se podría aprovechar en el día de hoy. Pienso que de este modo abreviaríamos el desarrollo de la próxima sesión y, por otra parte, ya tendríamos la posibilidad de tener un conocimiento mayor del tema a estudio, naturalmente, sin entrar al tema de fondo que, como es sabido, refiere a las relaciones internacionales, el que se consideraría, como bien señaló el señor senador Ricaldoni, en presencia del señor Ministro.

SEÑOR KORZENIAK.- Ocurre que media hora antes de comenzar esta sesión, y encontrándonos en este mismo recinto, pero participando en otra Comisión que funciona regularmente, se había generado la idea de que al no ser posible la presencia de los señores Ministros, debían hacerse gestiones para postergar esta reunión. Ello motivó que diversos miembros de la Comisión ordenaran su trabajo para la tarde y organizaran algunas reuniones de bancada de los respectivos sectores políticos en función, entre otras cosas, de la sesión que se celebrará en el día de mañana y que contará con la presencia de los señores Ministros de Defensa Nacional y del Interior.

Entonces, sin perjuicio de reconocer la jerarquía técnica de la

información que se nos podría brindar en el día de hoy, en lo que me es personal, y en virtud de que habíamos acordado suspender esta sesión, asumí una serie de compromisos para la tarde de hoy, difícilmente eludibles.

Por lo expuesto, ahiero a la propuesta formulada por el señor senador Ricaldoni.

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes de que se pase a votar la moción presentada por el señor senador Ricaldoni, la Mesa desea informar que ha mantenido un contacto telefónico con el señor Canciller, quien le indicó que no le era posible concurrir en el día de hoy porque estaba obligado a atender una serie de cuestiones --cuya importancia entenderán los señores senadores--; pero que, en última instancia, y si era necesaria su presencia, estaba dispuesto a venir. Naturalmente, y aplicando un criterio racional, ambos entendimos que no era conveniente su comparecencia en la tarde de hoy.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor senador Ricaldoni en el sentido de levantar la sesión y de coordinar para la próxima semana una reunión en la que participen los dos señores Ministros que habían sido invitados a la presente sesión y a quienes no les fue posible concurrir.

(Se vota:)

5 en 7.- Afirmativa.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 15 y 41 minutos)